



S.U.T.I.T.S.ZO.
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

Orizaba, Ver., a 31 de mayo de 2025
Asunto: Licencia sin goce de sueldo
OFICIO NÚMERO: 080/2025/SUTITSZO

DR. JORGE MARTÍNEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

AT'N L.C. SUSANA RODRÍGUEZ OLVERA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

PRESENTE

A través de este medio reciba un respetuoso saludo, así mismo me permito solicitar de la manera más atenta, a nombre de la compañera **Reyna Guadalupe Rosas Hernández** trabajadora del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, una licencia sin goce de sueldo de su clave presupuestal, por un periodo de **seis meses**, a partir del día 01 de junio del 2025 al 31 de diciembre del 2025.

Por lo tanto, solicito los trámites administrativos correspondientes para que se respete la clave presupuestal antes mencionada, considerando que en el momento en que el trabajador desee retomarla bajo cualquier circunstancia lo haga sin problema alguno, toda vez que quedará en un estatus de plaza interina.

Sin otro asunto que tratar y esperando contar con el apoyo siempre brindado, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Humberto Marín Vega
Secretario General

Sindicato Único de Trabajadores del
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica



Sindicato Único de Trabajadores
del Instituto Tecnológico Superior
de Zongolica

c.c.p. M.I.A. Armando Munguía Inés / Director Académico del ITSZ/ Para su Conocimiento.
Dr. Damián Xotlanihua Flores/ Director de Planeación del ITSZ/ Para su Conocimiento
L.C. Susana Rodríguez Olvera/ Subdirectora Administrativa del ITSZ/ Para su Conocimiento.
L.C. María Caridad Corona Solano/ Jefa del Depto. de Recursos Humanos/ Para su Conocimiento.
Archivo hmv/osc**